

**ACTA DE CIERRE
CONVOCATORIA PÚBLICA N° 009 DE 2022**

En las instalaciones de la Corporación de Abastos de Bogotá, S.A. "CORABASTOS"; ubicada en la AV. Carrera 80 No 2-51 de Bogotá D.C., Edificio Administrativo, Oficina Jefe Jurídico, Piso 4, siendo la 01:00.19 p.m. del día 13 de diciembre de 2022, lugar, fecha y hora establecidas en el cronograma que acompaña el pliego de condiciones de la **CONVOCATORIA PÚBLICA N° 009 DE 2022**, cuyo objeto corresponde a: **"CONTRATAR LOS SERVICIOS PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA DE LA BODEGA 82 DE LA CORPORACIÓN DE ABASTOS, LO QUE INCLUYE DISEÑO ELÉCTRICO, ESTUDIO DE CARGAS, OBRA CIVIL, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS, TABLEROS ELÉCTRICOS, ILUMINACIÓN, CELDAS, TRANSFORMADOR, PUESTA A TIERRA, Y REQUERIDOS PARA MEDIA Y BAJA TENSIÓN"**, se reunieron para realizar el cierre de recibo de propuestas de los oferentes interesados en participar en este proceso, los miembros del comité evaluador integrado por; el Subgerente Administrativo y Financiero, el jefe de infraestructura y medio ambiente y el Jefe Oficina Jurídica, procediendo a dejar constancia de las ofertas recibidas en su orden, así:

| | Empresa | Hora y fecha radicación propuesta | Nro. Folios | PÓLIZA | OBSERVACIONES |
|----|----------------------------|-----------------------------------|--|---|---|
| 1. | CONSORCIO ENERGIA TOTAL | 12:01 PM del día 13 de Dic-22 | 298 Folios pertenecientes al sobre de requisitos habilitantes. | La garantía de seriedad de la oferta, se encuentra en los folios del 44 al 45 de los requisitos habilitantes. | Se recibieron tres sobres, como se relacionan a continuación: 1. Uno con requisitos habilitantes original. 2. Otro con requisitos habilitantes copia 3. Un sobre con requisitos ponderables. Un CD acompaña el sobre de requisitos habilitantes original. |
| 2. | CONSORCIO INSOL – BCS 2022 | 12:35 PM del día 13 de Dic-22 | 403 Folios pertenecientes al sobre de requisitos habilitantes. | La garantía de seriedad de la oferta, se encuentra en los folios del 27 al 32 de los requisitos habilitantes. | Se recibieron tres sobres, como se relacionan a continuación: 1. Uno con requisitos habilitantes original. 2. Otro con requisitos habilitantes copia 3. Un sobre con requisitos ponderables. |

OBSERVACIÓN: La corporación de abastos de Bogotá S.A. – CORABASTOS, se permite indicar que, de conformidad con lo establecido en el numeral **2.3. MANIFESTACIÓN DE INTERES EN PARTICIPAR DEL PROCESO DE SELECCIÓN MATERIA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA**, y el cronograma que acompaña la presente convocatoria, el plazo para Manifestación de Interés en participar, era el pasado 12 de diciembre de 2022, hasta las 3:00 pm, allegando la misma a la oficina del Jefe Jurídico, ubicada en la Avenida Carrera 80 No.2-51 Bogotá D.C. Piso 4, o por medio del Correo electrónico contratacionjuridica@corabastos.com.co

*"Dentro del término establecido en el cronograma del proceso de selección por Convocatoria Pública No. 009 de 2022 adoptado en el Anexo No. 2 del presente pliego de condiciones, las personas interesadas en participar en dicho proceso, deberán manifestar por escrito su interés mediante el diligenciamiento del **FORMATO Nro. 5** denominado **MANIFESTACIÓN DE INTERÉS**; éste documento se constituye en requisito habilitante para participar en el proceso de selección, por lo cual **se debe presentar en la forma, lugar y fecha indicada en el cronograma.**"*

Si el proponente no presenta su manifestación de interés dentro del término, en la forma, el lugar y formato establecido, y presenta propuesta formal incurrirá en causal de rechazo de su propuesta; igualmente incurre en causal de rechazo la persona jurídica que presente por escrito manifestación de interés en forma individual y posteriormente presente propuesta en consorcio o unión temporal,

sin previamente desvirtuar alguna, por cuanto la unión temporal es una persona jurídica independiente de los miembros que la conforman".

Que el día 06 de diciembre de 2022, a las 16:35 horas, se recibió correo por parte de licitacionesproyectos@disico.com.co, en el cual allegaban en documento adjunto manifestación de interés en participar; observándose que, la misma no se presentó en la forma, lugar y fecha indicada en el cronograma; que de igual forma, la Corporación deja constancia que, no se recibió en la fecha establecida un nuevo correo con la manifestación de interés en participar en el proceso y que, el día 13 de diciembre de 2022, en el horario establecido para recepción de propuestas, tampoco se presentó propuesta por parte del interesado.

No siendo otro el objeto de la presente acta, siendo la 1:30 p.m. del día 13 de diciembre del año 2022, se termina y firma por quienes en ella intervenimos.

| Jefe de Infraestructura y Medio Ambiente |
|---|
| Nombre: |
| (ORIGINAL FIRMADO) |
| ELIO AUGUSTO RAMÍREZ SAAVEDRA |

| Subgerente Administrativo y Financiero |
|---|
| Nombre: |
| (ORIGINAL FIRMADO) |
| ENRIQUE ROMERO ROMERO |

| Jefe Oficina Jurídica |
|------------------------------|
| Nombre: |
| (ORIGINAL FIRMADO) |
| JUAN JOSÉ RAMÍREZ REATIGA |